

Reunión del Pleno de la Cámara de Comercio

La última reunión del Pleno de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Gerona fue pródiga en informaciones y acuerdos de interés dentro de la actual problemática de la economía gerundense.

LAS LIMITACIONES DE LA ESTACION DE PORT-BOU

El Pleno acordó hacer llegar a los Ministerios de Comercio, Hacienda, Obras Públicas, Agricultura e Industria, así como a la Dirección General de RENFE su preocupación por las dificultades que causa a la importación y exportación de mercancías el tráfico ferroviario en la estación de Port-Bou, debido a las deficiencias crecientes de sus instalaciones.

Sobre este tema el Pleno conoció un deta-

llado informe expresivo de la incapacidad de la estación ferroviaria de Port-Bou para hacer frente a un incremento del tráfico. Según el mismo, el desarrollo excepcional de los transportes con destino a España en los últimos meses ha conducido a un embotellamiento tal que ha obligado a adoptar medidas excepcionales para el envío de vagones hacia la frontera franco-española. Durante todo lo que va de año las suspensiones de tráfico no han dejado de encadenarse casi ininterrumpidamente demostrando que el ferrocarril ha alcanzado el límite de sus posibilidades en función de sus actuales instalaciones fronterizas. Las dificultades surgidas no afectan sólo al tráfico Norte-Sur en vagones convencionales, máximas víctimas de los embotellamientos, sino que ha repercutido también sobre el tráfico Norte-Sur en

vagones Transfesa y asimismo sobre la totalidad del tráfico Sur-Norte.

CREDITOS OFICIALES Y PAPEL COMERCIAL

A la vista de la actual limitación de créditos y consiguiente restricción bancaria en el descuento de papel comercial, el Pleno acordó interesar de todos los Bancos otorgantes de Crédito Oficial que acepten descontar a las empresas, desde el momento en que tengan crédito concedido, papel comercial a plazo de noventa y ciento ochenta días, con una cifra de riesgo equivalente a la cantidad que les falte por recibir del préstamo al término de la tramitación del expediente, y también que consientan como forma normal el pago de las anualidades e intereses de los préstamos mediante papel comercial de los mismos plazos, en idénticas condiciones de costo que los Bancos Comerciales.

El trámite normal que actualmente siguen las peticiones de crédito oficial es burocráticamente laborioso y consume una inconveniente duración de varios meses, en especial en la última fase, desde que se otorga la concesión del crédito hasta que se llega a la efectividad del préstamo. La Cámara estima que este retraso es innecesario dado que el Banco al conceder el crédito ya tiene realizado el correspondiente estudio exhaustivo de la situación económica real del solicitante.

OTROS ACUERDOS

El Pleno tomó, además, entre otros, el acuerdo siguiente:

—Dedicar atención a un estudio sobre la posibilidad de establecer un calendario laboral que fuese ventajoso para la actividad industrial y comercial, sin ninguna lesión de carácter social.

INFORME DE LA SITUACION ECONOMICA

El Pleno conoció el detalle de los informes mensuales sobre la actividad económica en la industria y el comercio gerundense. En el sector industrial persiste la tónica de meses anteriores, acusándose cada vez con mayor fuerza la falta de liquidez y la debilidad en la demanda de productos manufacturados. En el ramo de la construcción, (bóvilas, fábricas de prensados, de hormigones, etc.) las existencias acumuladas van en continuo aumento, viéndose obligadas algunas industrias a alquilar terrenos anejos a sus fábricas por haber agotado la capacidad de almacenaje de sus patios. El desempleo es potencial en algunas industrias, se ha presentado una suspensión de pagos en el Juzgado de Santa Coloma de Farnés y en los restantes Juzgados de la provincia se tramitan, entre preparaciones ejecutivas y juicios de esta índole, unas sesenta reclamaciones.

En el comercio persiste también la situación anterior, y el descenso del volumen de ventas sólo ha sido sostenido en el ramo alimentario por el exceso experimentado en la venta de azúcar y aceite. Se acentúa la pesadez en los cobros que se sitúan cada vez a mayores plazos y por los retornos de letras y talones en descubierto, que aumentan de forma alarmante.

Ponga confort en su hogar



Calefacción Roca

Sólo la auténtica calefacción Roca proporciona ese calor natural, agradable, que da confort a un hogar.

Pida presupuesto para su instalación a:

SUCLIMA

CALEFACCION - REFRIGERACION

Colegio, 51

FIGUERAS (Gerona)

Comprobará que cuesta menos de lo que Vd. pensaba, y no se preocupe por el pago...



Roca financia

para que Vd. disfrute ya, de lo que pagará en cómodos plazos.

TELÉFONO 24 31 14